

# LA TARDE

Año XXVI

Diario republicano

Número 7.008

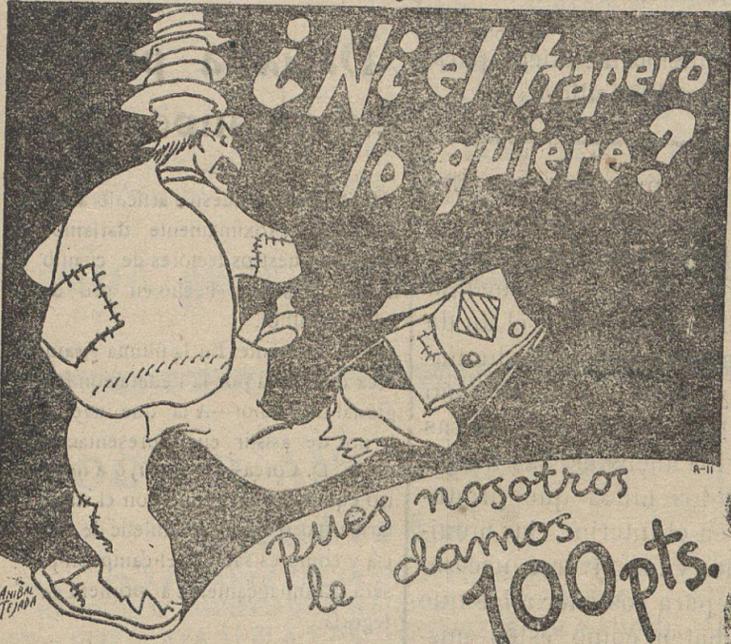
DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Viernes 31 Agosto 1934



No arrincone su receptor miniatura por su defectuoso funcionamiento, porque tenga alguna avería o porque están sus válvulas fundidas.

Entréguelo a cualquiera de los Representantes Oficiales Philips y, funcionando o no, le abonarán por el 100 pesetas, facilitándole a cambio un novísimo receptor Philips a «Superinductancia» 834 para ondas cortas y largas, con el que podrá Vd. disfrutar de la radio con absoluta seguridad, con un gasto ínfimo de corriente y lejos del temor de que el receptor deje de funcionar o se fundan sus válvulas. Es un producto Philips y está garantizado.



**PHILIPS**, A "SUPERINDUCTANCIA"  
ONDAS CORTAS Y LARGAS

Representación oficial: Ferreteria de Segura, Canalejas 31  
Teléfono 153 R.—LORCA. VENTA A PLAZOS

## ANUNCIO

DE

**Don Luis Sánchez Díaz, Alcalde Presidente accidental del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.**

HAGO SABER: Que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia accidental, adoptado en sesión del día 24 del presente mes, se sacan a pública subasta los aprovechamientos que después se expresarán, en los montes de estos propios, correspondientes los tres aprovechamientos al año forestal de 1934 a 1935, de conformidad con lo establecido en el Artículo 162 del Estatuto Municipal y en el Reglamento de Contratación de obras y servicios

Municipales de 2 de Julio de 1934.

Las subastas tendrán lugar en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales el día 24 de Septiembre próximo, a las once horas de su mañana la primera, a las doce la segunda y las trece la tercera, ante mi autoridad y con asistencia de un Síndico de este Excmo. Ayuntamiento, de un funcionario de Montes y del Secretario de la Excmo. Corporación Municipal, que dará fe de tales actos,

**Aprovechamientos**

Tipo de licitación  
Pecetas

Fianza provisional

Id. definitiva

652 pinos que cubican 450.451 metros cúbicos de madera y 160 estéreos de leña gruesa y ramaje, en el Monte del término y propios de Lorca núm. 69 del Catálogo.

8.397,74 5 p. % 10 p. %

280 quintales métricos de esparto en los Montes del término y propios de Lorca. núms. 69 y 73 del Catálogo.

2.000,00 5 " 10 "

200 quintales métricos de esparto en los Montes del término y propios de Lorca, núms. 68, 70, 71, 72, 74 y 75 del Catálogo.

1.500,00 5 " 10 "

El plazo para la presentación de los pliegos tomando parte en dichas subastas, será durante la siguiente primera media hora a la señalada para cada una de ellas, debiendo presentar los pliegos los propios interesados o por medio de representantes con poder bastantado por cualquiera de los Señores Letrados que ejercen en esta población.

Todos los pliegos de proposiciones deberán ajustarse al modelo adjunto, y extendidos en papel de la clase sexta y acompañados, por separado, de la cédula personal del licitador y del resguardo que acredite haberse constituido en la Depósito Municipal la fianza provisional equivalente al cinco por ciento de la cantidad que sirve de tipo de licitación para cada subasta. Cuando un licitador presente más de un pliego para una misma subasta, bastará que en cualquiera de ellos acompañe los documentos exigidos.

Las adjudicaciones provisionales se harán a las proposiciones más ventajosas y en caso de resultar iguales dos o más proposiciones se abrirá licitación entre ellas por pujas a la llana durante media hora, y si persistiere la igualdad se decidirá por sorteo.

Las adjudicaciones definitivas se acordarán por el Excmo. Ayuntamiento, pasado el plazo de cinco días para presentación de reclamaciones. Dentro del plazo de diez días a contar desde la notificación de las adjudicaciones definitivas, los rematantes vendrán obligados a constituir las fianzas definitivas equivalentes al diez por ciento de los tipos de remate.

Las cantidades de remate se abonarán íntegramente, de una sola vez, en el acto de la formalización de los oportunos contratos, y los rematantes abonarán el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, periódicos locales y otros medios de publicación que pudieran utilizarse.

Los pliegos de condiciones reglamentarias, facultativas y económico-administrativas quedan de manifiesto

**BANCO INTERNACIONAL DE**

**INDUSTRIA Y COMERCIO**

**BUCHAS**

**DE CAJA DE AHORROS**

Intereses anuales al 3 y 1/2 por 100

**BANCO HISPANO-AMERICANO**

**CAJA de AHORROS**

Imposiciones 3 1/2 por 100 anual

Tipo máximo autorizado por el Consejo Superior Bancario.

**Dr. Angel Martín Fernández**

Profesor del Instituto Rubio, del Dispensario Antituberculoso de la Trinidad, Jefe de la Sección de Otorrinolaringología de la Cruz Roja.

Especialista en Enfermedades de Garganta-Nariz-Oídos

Consulta de 10 a 1

Plaza de Chacón, 16 y 18

Teléfono 2013

MURCIA

en esta Secretaría General, todos los días hábiles de diez a doce de su mañana.

Lorca veintiocho de agosto de mil novecientos treinta y cuatro.

L. SANCHEZ DIAZ

P. S. M.

El Secretario Accidental M. GARCIA

MODELO DE PROPOSICION

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... n.º ..... según cédula personal que acompaña; perfectamente enterado de las condiciones contenidas en los pliegos de las reglamentarias, facultativas y económicas formuladas para este aprovechamiento, se comprometo a aceptarlas y cumplirlas, ofreciendo al Municipio la cantidad de pesetas ..... (en letra), por el remate de la subasta de ..... (aquí la expresión de la subasta a que se refiere la proposición) para el año forestal de 1934-35.

Lorca, 24 de Septiembre de 1934.

(Firma del proponente)

rios trozos del circuito, camino forestal del Valle a La Alberca, repoblación de 220 hectáreas e instalación viveros forestales.

La Junta estudia las peticiones de los Ayuntamientos y la construcción de otros caminos. —Saludos, Salmón.

Madrid. — Como ampliación a la noticia que va en otro lugar, el diputado a Cortes por la provincia de Murcia, señor Salmón, comunica por telegrama urgente que entre las obras que por el acuerdo de la Junta contra el paro se habrán de realizar en la provincia de Murcia, figuran, además de las ya conocidas, la desviación de la carretera de Cieza y el adquinado de la travesía de Lorca.

PARA LA TARDE

PAVOROSA PERSPECTIVA

**La guerra aérea del porvenir**

En la discusión política del problema del desarme acontece con frecuencia que la opinión pública descuida los aspectos que forman, en realidad, el fondo de las negociaciones interestatales y que constituyen el origen de las dificultades efectivas. Así, por ejemplo, se aprovecha la tesis alemana de la igualdad de derechos para disimular la verdadera realidad. Conviene, por tanto, llamar, de vez en cuando, la atención sobre lo que se dice y se escribe en distintos países por personalidades representati-

**Obras públicas que interesan a la región murciana.**

Leemos en «La Verdad», de Murcia:

El diputado a Cortes señor Salmón, nos dirige desde Madrid el siguiente telegrama:

«Esta tarde, la Junta nacional contra paro aprobará las siguientes obras de interés regional: Construcción de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Moratalla a Campo de San Juan, Estación Regional Agropecuaria, Sanatorio Antituberculoso, Campo de Cartagena, va-